



## **ANTÁRTIDA, PRESENTE Y FUTURO: CONMEMORACIÓN DEL 30 ANIVERSARIO DEL PROTOCOLO DE MADRID MADRID, 4 DE OCTUBRE DE 2021**

Convocada por el Gobierno español, la conferencia “Antártida, Presente y Futuro: Conmemoración del 30 aniversario del Protocolo de Madrid”, tuvo lugar en Madrid, España, el 4 de octubre de 2021 en el Museo Nacional de Arqueología. Reunió a unos cien participantes presenciales y muchos más de forma virtual, en representación de gobiernos, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y la sociedad civil. Los participantes abordaron los desafíos ambientales a los que se enfrentan la Antártida y el Océano Austral en el presente y en el futuro, y el importante papel que desempeña la Antártida para el planeta. Quico Taronjé, presentador de televisión español, ejerció la función de Maestro de Ceremonias (MC), señalando que hace treinta años en ese día se firmó el Protocolo de Madrid para brindar protección internacional al continente antártico.

### **APERTURA OFICIAL**

La inauguración oficial contó con los discursos del Presidente Pedro Sánchez (España), la Primera Ministra Jacinda Ardern (Nueva Zelanda) y el Primer Ministro Scott Morrison (Australia), que celebraron los treinta años de protección internacional de la Antártida gracias al Protocolo de Madrid.

Los intervinientes señalaron la dedicación del Protocolo a la paz y la ciencia, y la prohibición de las actividades mineras consagrada en el Protocolo de Madrid, reconociendo el papel de los científicos y la sociedad civil en la finalización del Protocolo. Se comprometieron a garantizar que la ciencia antártica siga siendo líder en el mundo y afirmaron que es imperativo que los miembros del Tratado Antártico comprendan los impactos de las acciones humanas en la Antártida para que la creciente presencia humana no presione su condición de reserva natural. Expresaron su compromiso pleno y duradero con el Protocolo de Madrid, coincidiendo en que el Sistema del Tratado Antártico es un pilar importante de la seguridad mundial, y señalaron que las naciones deben comprometerse a enfrentar los desafíos del cambio climático y que tienen el deber de trabajar juntos para proteger la región. El papel de la Antártida como indicador de los impactos humanos a nivel mundial es crucial. La investigación debe basarse en la confianza mutua y la cooperación para fortalecer el multilateralismo. La Antártida es un bien común y la responsabilidad compartida de todos los países miembros del Tratado Antártico. Los tres enfatizaron que las Áreas Marinas Protegidas (AMP) son una herramienta importante para apoyar la resiliencia de la región, enfatizando la necesidad de crear más AMP. Tenemos un solo planeta.

Su Alteza Serenísima Alteza el Príncipe Alberto II de Mónaco se dirigió a la conferencia a través de un video, indicando que el Protocolo es de particular importancia para la comunidad global, un modelo de mirar hacia el futuro con el foco en un área que no está bajo jurisdicción nacional. Elogió a las Partes por crear en 2016 la AMP más grande del mundo en el Mar de Ross, e instó a que los gobiernos acuerden este año la designación de AMP en el Mar de Weddell, la Antártida Oriental y la Península Antártica. Dijo que la paz y la ciencia ayudan a reconciliar a los seres humanos y que debemos asegurar el respaldo político de la ciencia frente a los demagogos. Para concluir, destacó la necesidad de anticipar la revisión del Protocolo en 2048 e instó a que empecemos a pensar en eso ahora.

La Dra. Sylvia Earle (Mission Blue) pronunció el discurso de apertura a través de un video. Expresó su agradecimiento a quienes negociaron el Protocolo en 1991, así como a quienes ayudaron a implementarlo. Al enfatizar que la Tierra funciona como un sistema biogeoquímico estricto, señaló que, hasta donde sabemos, no hay nada como el planeta azul. El "carbono azul" en la Antártida ayuda a proteger el planeta, y se estima que las ballenas tienen un valor de \$ 1 trillón en su función de captura de dióxido de carbono. Las ballenas muertas y el krill capturado tienen un valor pequeño en comparación. Los nutrientes de las especies antárticas se transmiten por todo el mundo. Se preguntó por qué pensamos en las criaturas marinas como algo para usar, sugiriendo que debemos pensar de manera diferente sobre la vida en todas partes del mundo. Con respecto a las operaciones de pesca legalmente subsidiadas, enfatizó que tenemos opciones y que se debe hacer más para proteger el resto del Océano Antártico, que se está recuperando de doscientos años de impactos humanos. Si queremos alcanzar el objetivo de que al menos el 30% de la tierra y el mar estén protegidos como se propuso antes de la 15ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), se deben designar más AMP alrededor de la Antártida. Nuestras vidas dependen de la protección de los sistemas naturales que hacen posible la vida. Debe aplicarse el principio de precaución, un elemento clave del Protocolo.

### **Una breve historia del Protocolo de Madrid**

El primer marco global para regular las actividades humanas en la Antártida comenzó con la adopción del **Tratado Antártico**, firmado en Washington DC el 1 de diciembre de 1959, con el objetivo principal de asegurar “en el interés de toda la humanidad que la Antártida continuará siendo utilizado exclusivamente con fines pacíficos y no se convertirá en escenario u objeto de discordia internacional”. También asegura la libertad de investigación científica en la Antártida y la cooperación con ese fin; el intercambio y el libre acceso a las observaciones científicas y los resultados de la investigación; la prohibición de actividades militares; y un régimen de inspección. El Tratado Antártico entró en vigor en 1961 y hasta la fecha el número total de Partes en el Tratado es de 54.

“La preservación y conservación de los recursos vivos en la Antártida” es una de las obligaciones del Tratado. En consecuencia, se adoptó en mayo de 1980 la **Convención**

**para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA)**, en respuesta a las preocupaciones sobre el aumento de las capturas no reglamentadas de kril y otras especies en el Océano Austral.

**La Convención de Wellington sobre la Regulación de las Actividades Minerales Antárticas (CRAMRA)**, se firmó en Wellington en junio de 1988, pero entre mayo y agosto de 1989, el entonces primer ministro australiano Robert Hawke y el entonces primer ministro de Francia Michel Rocard anunciaron conjuntamente la oposición de sus países a la minería en la Antártida, que consideraron incompatible con la obligación de proteger el medio ambiente antártico, y rechazaron la Convención de Wellington que nunca entró en vigor porque el Tratado Antártico requiere consenso. En cambio, los dos primeros ministros pidieron un régimen integral de protección ambiental.

**El Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente** (Protocolo de Madrid), fue negociado durante cuatro sesiones de la XI Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico, y adoptado el 4 de octubre de 1991 en Madrid, bajo la Presidencia del Gobierno de España. Entró en vigor en 1998. El Protocolo designa a la Antártida como una "reserva natural dedicada a la paz y la ciencia", y establece los principios ambientales básicos aplicables a las actividades humanas en la Antártida. Establece un Comité de Protección Ambiental y prohíbe todas las actividades relacionadas con los recursos minerales antárticos, a excepción de la investigación científica.

Los esfuerzos para designar **Áreas Marinas Protegidas** dentro de la CCRVMA se han realizado durante muchos años. En octubre de 2016, después de varios años de discusiones, la CCRVMA acordó designar un área de 1,55 millones de km<sup>2</sup> del Mar de Ross como AMP. Las Partes de la CCRVMA también se han comprometido a establecer una red de AMP en el Océano Austral, pero hasta ahora las propuestas presentadas en 2017 para la designación de AMP en la Antártida Oriental, el Mar de Weddell y la Península Antártica no han recibido el apoyo unánime necesario para su adopción.

## **DIÁLOGO MINISTERIAL**

Previo al Diálogo Ministerial entre Teresa Ribera, Vicepresidenta y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de España, y el Secretario John Kerry, Enviado Especial para el Clima del Presidente Biden, Genevieve Pons, del Instituto Jacques Delors y Antártida 2020, fue invitada a presentar una petición firmada por 1,5 millones de personas en todo el mundo. Explicó por qué se creó Antártida: para reunir a personas influyentes a nivel mundial para alentar a los gobiernos a designar nuevas AMP antárticas, y señaló que la Federación de Rusia y la República Popular de China hasta ahora no se han sumado al consenso requerido para la designación de estas AMP. La petición fue presentada al presidente Pedro Sánchez.

El diálogo entre la Ministra Ribera y el Secretario Kerry insistió en la necesidad de realizar más investigaciones en la Antártida de cara a su protección. El Protocolo de Madrid ha sido un éxito en este sentido garantizando la protección de este ecosistema

único, un modelo de cooperación científica internacional y gobernanza ambiental. Comprender el valor de brindar protección total a este espacio único frente a la evidencia sobre nuestros impactos en el clima es clave. Cada 0,1 grados Celsius de incremento de temperatura trae más impactos dañinos, y debemos cumplir con el desafío de 1,5 grados Celsius consagrado en el Acuerdo de París de 2015, lo que no va por el camino correcto en la actualidad. Con respecto a las amenazas, John Kerry explicó que todavía hay minería a cielo abierto en el océano y que vastas áreas están contaminadas. Nos enfrentamos a un enorme problema de acidificación debido al aumento de las concentraciones de CO<sub>2</sub>, que está haciendo cambiar el océano más rápido que en millones de años y es especialmente dañino para los moluscos y crustáceos, jugando así con el futuro de la biodiversidad. Hay tres puntos de inflexión: los arrecifes árticos, antárticos y de coral. La Antártida nos brinda una oportunidad única para proteger el océano, que debería ser el esfuerzo más importante en este momento. No podemos dar por sentado lo que hemos logrado con éxito; debemos nutrirlo, porque nos enfrentamos a riesgos con severos impactos globales.

Respondiendo a una pregunta de la Ministra Ribera sobre la dificultad de llegar a un consenso sobre la designación de nuevas AMP antárticas, el secretario Kerry dijo que en la diplomacia hay una cuestión de "madurez". Recientemente, India, Corea del Sur y Ucrania acordaron apoyar las AMP propuestas, y se espera que China y Rusia se sumen pronto, porque hay una lógica clara en dejar de lado algunas áreas sin explotación. En general, moverse rápidamente hacia un futuro energético diferente tendrá implicaciones profundamente positivas: menos acidificación, menos tormentas intensas, menos inundaciones. Las economías más grandes son responsables del 80% de las emisiones de CO<sub>2</sub> y deben emprender acciones colectivas. Obtener la aprobación de las tres AMP antárticas será un gran paso adelante para el mundo.

Con respecto al código de minería actualmente redactado por la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, ambos acordaron que se debe aplicar el principio de precaución, tomando como inspiración la moratoria indefinida sobre minería del Protocolo de Madrid. El éxito en la protección del océano depende de que unos pocos seres humanos tomen decisiones acertadas. Cuando ejercemos una buena gobernanza, la productividad aumenta. El océano es necesario como sumidero de carbono, pero si no podemos controlar, reducir y eliminar las emisiones de CO<sub>2</sub>, los ecosistemas marinos se degradarán aún más y no funcionarán correctamente. Al señalar que debemos evitar las actividades con efectos adversos en áreas marinas clave, pidieron que el borrador del instrumento jurídicamente vinculante sobre el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad marina más allá de la jurisdicción nacional (BBNJ), actualmente en proceso de negociación en Nueva York, se concluya en 2022.

El MC agradeció a los intervinientes, concluyendo que el medio ambiente necesita historias de éxito que puedan inspirar a las personas y ayudarlas a entender que la acción ambiental no es en vano. Este es el objetivo de conmemorar el Protocolo de Madrid hoy, en el día de su 30º aniversario.

## **MESA REDONDA 1: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

Antonio Quesada, secretario del Comité Polar Español y Catedrático de Fisiología Vegetal de la Universidad Autónoma de Madrid, moderó esta mesa redonda. Teniendo en cuenta que los polos norte y sur están experimentando el cambio climático más rápidamente, las consecuencias del derretimiento de las capas de hielo polares y sus efectos sobre el aumento del nivel del mar serán nefastas. Presentó a Carlota Escutia Dotti, de la Universidad de Granada, experta en el papel global de la capa de hielo de la Antártida; el Dr. Hans Otto Pörtner, Copresidente del Grupo de Trabajo II del IPCC y coautor del Informe especial del IPCC sobre el océano y la criosfera en un clima cambiante; Geneviève Pons, directora general del Instituto Delors y copresidenta de Antártida 2020; Monica Araya, experta internacional en políticas climáticas de Costa Rica, Asesora Especial del Comisionado para la Acción Climática del Reino Unido; y Pascal Lamy, ex director general de la Organización Mundial del Comercio, presidente emérito del Instituto Jacques Delors, presidente de la misión "Starfish" de la UE y copresidente de Antártida 2020.

Al inaugurar la sesión, Lamy informó a la conferencia que el proyecto EU Starfish Mission invertirá varios millones de euros en la investigación del océano y los pasos necesarios para protegerlo, incluyendo un gran componente educativo. El océano es muy importante para el clima, la Antártida significa mucho para el océano y, por lo tanto, para el clima. En 1961 se acordó el Tratado Antártico; treinta años después, en 1991, se concluyó el Protocolo de Madrid; ahora, en 2021, es hora de otros treinta años después de acordar las tres AMP antárticas sobre la mesa. Durante la próxima década tendremos que hacer mucho, mucho más: tenemos que ir más allá de la protección hacia la restauración mientras transitamos hacia una economía de cero emisiones de carbono. Necesitamos predicar con el ejemplo y acelerar la acción. A menos que se designen las AMP propuestas en las aguas que rodean la Antártida, no hay posibilidad de lograr el objetivo de AMP de 30x30 previsto en las discusiones actuales dentro del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Quesada agradeció a Lamy por introducir el escenario, señalando que la Antártida y el Ártico han sido los principales termostatos de nuestro planeta, pero ahora los termostatos están rotos justo cuando más los necesitamos. Preguntó a Escutia si la comunidad científica está desempeñando el papel que debería para promover un impacto rápido y efectivo en los tomadores de decisiones.

Escutia respondió que lo que más preocupa a los científicos es el ritmo al que se están produciendo los cambios, que nunca antes habíamos visto. Nuestras economías de uso intensivo de energía están provocando un rápido derretimiento del agua dulce en el Ártico y la Antártida. La tasa de cambio es crucial: el récord de los últimos cuarenta años no se ha visto en decenas de miles de años, mientras que la temperatura global ha aumentado más que en millones de años. Una de las principales incertidumbres

sobre el cambio climático es predecir el futuro de las capas de hielo de la Antártida; si se derriten, los efectos serán catastróficos. Lo que se necesita es protección tanto a nivel local (control del turismo, especies invasoras) como a nivel mundial para frenar el peligroso cambio climático. Se necesita una acción urgente en ambos niveles.

Quesada agradeció a Escutia. Tras señalar que el papel global de las capas de hielo estaba en el centro del Informe especial del IPCC sobre el océano y la criosfera en un clima cambiante presentado en septiembre de 2019, le preguntó a Hans-Otto Pörtner sobre su mensaje a los responsables de la toma de decisiones sobre la Antártida.

Según Pörtner, una condición previa para los tomadores de decisiones es aceptar los hallazgos de los expertos del IPCC en criosfera y el océano. La protección de la Antártida puede ser un modelo de cómo trabajar en el resto del mundo, brindando la oportunidad de desarrollar principios unificadores para todo el océano global. Nos enfrentamos a extinciones masivas de especies debido a las actividades humanas, y las especies invasoras ya se están moviendo hacia la Antártida, lo que cambiará la composición del bentos e impactará a toda la fauna polar. Hemos entrado en la década decisiva si queremos mantener el calentamiento por debajo de 1,5 grados. La Antártida es una gran fuente de carbono azul, y necesitamos un sistema de gobernanza para el océano que actúe globalmente mientras no enfrentamos a tres crisis interdependientes: cambio climático, pérdida de biodiversidad y una crisis social. Tenemos que alejarnos de un enfoque aislado y desarrollar estrategias para que la sociedad aborde estas crisis a tiempo mediante la mitigación y la adaptación. En opinión de Pörtner, para superar los obstáculos a corto plazo, los acuerdos internacionales sobre los principios que deben seguirse son más importantes que los objetivos porcentuales.

Quesada agradeció la atención prestada por el IPCC a la criosfera y el océano, incluida la Antártida y el Océano Austral, y agradeció a Pörtner por su dedicación. Preguntó a Mónica Araya sobre sus pensamientos y expectativas sobre el papel de la Antártida como motor de la acción climática. ¿Cómo se puede utilizar la Antártida como buque insignia para promover la acción climática entre el público?

La principal recomendación de Araya consistió en centrarse más en la emoción. El amor por la Antártida debería ser el mensaje, junto con una historia más profunda y poderosa de la colaboración ejemplar que está teniendo lugar en la Antártida, porque no resolveremos los problemas globales sin más colaboración. Las negociaciones sobre el clima solían diferenciarse de la biodiversidad y los océanos, que se consideraban en silos separados, pero afortunadamente esto está cambiando y tenemos que ir mucho más allá. En términos generales, los humanos tienen que aprender a ejercer el autocontrol, porque algunos recursos tendrán que permanecer en el suelo. Araya dijo también que quizás valga la pena pensar más en el silencio como valor: la mayoría de nuestras sociedades están abrumadas por el ruido, pero en la Antártida hay un silencio que es profundo y que podemos utilizar como herramienta educativa.

Quesada agradeció a Araya, y señaló que la ministra Ribera y otros ministros encontrarán útiles sus comentarios mientras se preparan para la COP26. Luego le pidió a Geneviève Pons que explicara por qué las áreas marinas protegidas antárticas son relevantes para el cambio climático.

Pons recordó a los participantes que la Dra. Sylvia Earle describió en su discurso de apertura las profundas interacciones entre el océano y el cambio climático. El Océano representa el 70% de la superficie del planeta mientras que el Océano Austral representa solo el 10%. Sin embargo, la absorción de CO2 del Océano Austral es dos veces mayor que la de otras partes del océano global. Las AMP antárticas ayudarán a mejorar la función de mitigación del cambio climático del océano, además de brindar resiliencia a las especies de la región. Por lo tanto, es crucial que los gobiernos continúen desarrollando una gran red de AMP en el océano Austral.

Quesada agradeció a los panelistas, señalando que todos esperan seguir avanzando en las próximas semanas, en el contexto de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos (CCRVMA), la COP26 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y el proceso de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ). Resumió los mensajes para llevar a los ministros del panel de la siguiente manera:

- Es hora de actuar en las AMP antárticas y es una oportunidad para romper los compartimentos estancos que han separado la acción climática y oceánica.
- Escuche a los investigadores para tomar decisiones basadas en la ciencia.
- Innovar nuevas formas de motivar mejor a las personas y al público en general

## **MESA REDONDA 2: RECURSOS NATURALES Y ACTIVIDADES HUMANAS**

El MC presentó la segunda mesa redonda facilitada por Albert Lluberas, Secretario Ejecutivo del Tratado Antártico con sede en Buenos Aires. Al señalar que el Protocolo de Madrid se firmó debido a preocupaciones sobre la realidad cercana de la explotación de los recursos minerales antárticos, dijo que la prohibición de la explotación de minerales consagrada en el Protocolo de Madrid es parte de lo que recordamos y celebramos hoy. Preguntó al panel qué lecciones se pueden aprender para el presente y el futuro.

Lluberas dijo que el Protocolo de Madrid fue y sigue siendo un caso de éxito, que celebramos el día de su firma hace 30 años con el mismo espíritu que las Partes del Tratado Antártico celebraron el 60 aniversario del Tratado firmado el 23 de junio de 1961. El 23 de junio de 2021, durante la 43a Reunión Consultiva organizada por Francia, las Partes adoptaron la Declaración de París para reafirmar su compromiso con los principios y objetivos del Tratado y el Protocolo de Madrid, comprometiendo a los gobiernos a salvaguardar los ecosistemas de la región y a trabajar juntos para combatir los efectos del cambio climático. Lluberas señaló que desde 1991, la intensidad de la presencia humana y las actividades en la Antártida ha aumentado

drásticamente, con un crecimiento proyectado del turismo y los posibles impactos ambientales relacionados, lo que ha traído un nuevo conjunto de desafíos que se abordan en la Declaración de París. Presentó a S.E. Santiago Cafeiro, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, quien hizo el discurso de apertura de la mesa redonda.

El Ministro Cafeiro expresó la opinión de que el Tratado Antártico y el Protocolo de Madrid no cubren todo lo que se está discutiendo hoy, destacando que la CCRVMA también es muy importante. Reconoció que el Protocolo de Madrid profundizó en las regulaciones aplicadas a muchas actividades, incluida la eliminación de desechos, la creación y gestión de áreas protegidas y la prohibición de la explotación de minerales. Cafeiro recordó que Argentina ha adaptado sus actividades para estar en línea con el Protocolo de Madrid y con la CCRVMA, y que ahora el mayor desafío consiste en mitigar los impactos del cambio climático. Otras preocupaciones son la ordenación pesquera y el turismo.

Lluberás agradeció su intervención al ministro Cafeiro y presentó a los panelistas. César Cárdenas, biólogo marino del Instituto Antártico Chileno, especializado en el estudio de organismos marinos bentónicos y esponjas, quien trabajó en la propuesta conjunta de Chile y Argentina para designar una nueva área marina protegida alrededor de la Península Antártica; Andrés Barbosa, Coordinador de Investigación Polar del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid; Claire Christian, directora ejecutiva de ASOC, la Coalición Antártica y del Océano Austral, que ha participado en el Tratado Antártico durante muchas décadas; y Rémi Parmentier, Grupo Varda, que ha ayudado al Ministerio español para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a organizar el evento de hoy y participó en las décadas de 1980 y 1990 en la campaña de ONG en apoyo a lo que se convirtió en el Protocolo de Madrid. Pidió a Cárdenas que ofreciera una instantánea de los desafíos contemporáneos relacionados con la conservación de los recursos marinos vivos marinos de la Antártida y que explicara qué llevó a Chile a proponer una AMP en las cercanías de la Península Antártica.

Cárdenas dijo que las AMP han sido incluidas en la agenda de la CCRVMA durante muchos años y que se han detectado cambios en la Península recientemente a medida que aumentan las temperaturas, incluidos los efectos sobre las poblaciones de kril y pingüinos. Hace dos años, la CCRVMA decidió cambiar la forma en que administra la pesquería de kril y el año pasado hubo una captura récord en la Península. Por lo tanto, acordar áreas de protección es clave; será beneficioso para los pescadores y ayudará a abordar los impactos tanto de la pesca como del cambio climático. El Protocolo de Madrid muestra el camino a seguir para la colaboración en la protección de la Antártida, utilizando el enfoque de precaución, que es especialmente importante dado todavía existe un gran desconocimiento del Océano Austral.

Lluberás agradeció a Cárdenas sus palabras y le preguntó a Andrés Barbosa sobre la conservación en el medio terrestre, incluidas las presiones del turismo y las especies exóticas invasoras, recordando que la Declaración de París compromete a las Partes a



cooperar en la planificación y realización de todas las actividades en el Área del Tratado Antártico.

Barbosa destacó la minería como una de las actividades más destructivas, pidiendo al público que imaginara que hubiera pasado si la minería hubiera sido permitida y no descartada hace treinta años por el Protocolo de Madrid. El Protocolo ha bloqueado las actividades mineras, y esto debería continuar más allá de 2048. España desarrolla investigaciones sobre los invertebrados y todas las partes del ecosistema. El número de turistas asciende ahora a 60.000 personas al año, y los científicos también tienen una huella cada vez mayor, especialmente en los lugares más visitados. El riesgo de especies invasoras por introducción humana, incluidos microorganismos, está aumentando. También se han encontrado microplásticos y contaminantes orgánicos persistentes (POP) en la dieta de pingüinos y otros animales, y no podemos esperar otros 30 años para resolver estos problemas. El Protocolo de Madrid ha sido y sigue siendo útil, pero existen retos nuevos que exigen su refuerzo.

Lluberás agradeció a Barbosa su intervención. Señaló que el Sistema del Tratado Antártico tiene una larga tradición de trabajo con ONG cuyo papel como expertos invitados es bienvenido. Señaló la presencia entre la audiencia de varios representantes de ONG, incluido Jim Barnes, quien fundó ASOC en 1978, e invitó a Claire Christian, Directora Ejecutiva de ASOC, a expresar sus puntos de vista en nombre de la coalición de ONG antárticas.

Christian dijo que ASOC está orgullosa del papel que ha desempeñado y sigue desempeñando, porque la Antártida se enfrenta a grandes amenazas. El Protocolo de Madrid y la CCRVMA contienen principios que pueden guiar la acción, pero expresó su preocupación por que se han acordado muy pocas acciones nuevas en los últimos años. Señaló que el Anexo V establece un proceso para designar áreas protegidas en tierra y zonas costeras, pero apenas se utiliza. Las AMP han estado sobre la mesa durante años en la CCRVMA. En resumen, la ciencia está ahí, pero la política bloquea las decisiones. El turismo está creciendo rápidamente, hasta ahora sin restricciones, esencialmente solo autorregulado por la industria. Según ASOC, lo que se necesita es una renovación de la inspiración. Dijo que el Protocolo debe ser un documento vivo, porque los lugares extraordinarios requieren una protección extraordinaria. Christian dijo que el Sistema del Tratado Antártico puede marcar una gran diferencia para el futuro, que es hora de demostrar liderazgo nuevamente para tener mucho que celebrar en los próximos 30 años, deseando que los mejores días del Sistema del Tratado Antártico aún estén por venir.

Lluberás agradeció a Christian, señalando que todos los participantes en esta celebración aprecian el papel de ASOC como una organización no gubernamental independiente con un interés científico y técnico en la Antártida. Al presentar a Rémi Parmentier, quien participó en las campañas antárticas de ASOC y Greenpeace en la década de 1980 y principios de 1990, recordó que Rémi es el Secretario de la iniciativa Porque el Océano sobre los océanos y el cambio climático, una coalición de treinta y nueve países. En un reciente ensayo que invita a la reflexión, *Blue Food for Thought*,

Rémi articuló cuatro nuevas propuestas para proteger el océano en las que mira hacia el pasado para extraer lecciones para el futuro.

Parmentier dijo que la campaña que condujo al Protocolo de Madrid había sido uno de los aspectos más destacados en la historia de Greenpeace. Agradeció a la Ministra Ribera por rescatar la memoria histórica del Protocolo. Señaló que existe un clamor en apoyo de las AMP antárticas, pero en términos de motivar a los ministros y al público en general, propuso reemplazar el acrónimo CCAMLR, por otro más atractivo, por ejemplo, “Antarctic Life Summit” o un equivalente. Con respecto a la construcción de consenso para la campaña 30x30, describió el caso para hacer de la protección la regla en lugar de la excepción y revertir la carga de la prueba: aquellos que quieran explotar deberían tener que demostrar que es seguro, en lugar de que solo aquellos que quieran proteger lo demuestren. Es factible. Dijo que eso haría más efectivas las evaluaciones de impacto ambiental, como las previstas en el borrador del acuerdo BBNJ. Hizo un paralelo entre la tensión en 1988-1989 con la Convención de Wellington, que habría abierto la Antártida a la explotación de minerales y que fue descartada por el Protocolo de Madrid, y el actual proyecto de Código de Minería que ahora está siendo examinado por la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Acogió con satisfacción el reciente llamamiento a una moratoria sobre la minería de los fondos marinos profundos, adoptada por el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN en Marsella.

Lluberás agradeció a Parmentier su intervención e introdujo la parte interactiva de la sesión.

**Diálogo interactivo:** Los participantes coincidieron en que debemos trabajar más estrechamente para obtener la necesaria protección del océano a largo plazo. Existe una gran necesidad de más investigación sobre los impactos de los microplásticos en los ecosistemas marinos y estudios de referencia a largo plazo. Apenas sabemos qué microorganismos hay en la Antártida actualmente, por lo que no podemos saber qué es nuevo y/o introducido. Una pregunta clave es cuándo hay suficiente información para tomar decisiones. Eso a menudo proporciona una excusa para que algunos gobiernos bloqueen o retrasen decisiones, incluso si hay mucha ciencia para tomar decisiones ahora. Los países deberían invertir en la formación de más científicos para hacer frente a los desafíos presentes y futuros. Sin voluntad política para tomar decisiones, no se puede avanzar. Es peligroso que la ciencia se utilice como arma. Cada país y ONG debería invertir sus recursos políticos para alentar a los países escépticos de las AMP a cambiar de opinión y unirse a las filas.

Hace casi treinta años, la Declaración de Río aprobó por consenso el principio de precaución. Eso representa el paradigma. Invertir la carga de la prueba sería aplicar el principio de precaución: la protección se convierte en la regla y no en la excepción.

En cuanto al turismo antártico, que en gran parte no está regulado, el Protocolo de Madrid contiene todo lo necesario. Las Partes Contratantes del Tratado Antártico deberían establecer las reglas en el contexto del crecimiento de esta actividad. El

Comité de Medio Ambiente (CMA) debería discutir los límites al turismo, porque en la actualidad ninguna actividad turística está prohibida y todos los que visitan la Antártida tienen un impacto.

En cuanto al sistema de áreas protegidas en tierra y en las zonas costeras, se señaló que el Anexo 5 requiere establecer un sistema representativo de áreas protegidas, que en la actualidad son pocas en número y de tamaño reducido, y no existen “zonas de referencia” como pide el Anexo.

Con respecto a la minería de los fondos marinos, se señaló que si la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos no hace nada, la minería comenzará en dos años. Por el contrario, hace treinta años habría habido un gran clamor entre las ONG y los gobiernos con mentalidad conservacionista que lideraban el esfuerzo por una moratoria.

Para finalizar, Lluberas enumeró varios mensajes "para llevar a casa" e ideas clave que surgieron de la discusión:

- Actuar por el bien común.
- Colaborar para acordar nuevas AMP, que son necesarias para comprender las causas del cambio climático y proteger las especies antárticas.
- Mantener la vigilancia sobre las amenazas emergentes con el fin de tomar las medidas oportunas.
- Invertir la carga de la prueba de acuerdo con el principio de precaución.
- Alentar a los no miembros a unirse al Sistema del Tratado Antártico
- Considerar una moratoria sobre la minería de los fondos marinos como la propuesta por el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN, y siguiendo el modelo del Protocolo de Madrid.

El MC agradeció a Lluberas y a los panelistas por una excelente sesión y presentó la tercera mesa redonda, facilitada por Jakob Granit, Director General de la Agencia Sueca Marina y del Agua, y presidente de la CCRVMA en 2021.

### **MESA REDONDA 3: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Granit mencionó que varios oradores anteriores ya se habían referido a la CCRVMA, la Comisión para la Conservación de los Recursos Antárticos Vivos Marinos que preside este año, y mencionó el creciente impulso para designar tres nuevas áreas marinas protegidas dentro de la región marítima regulada por la Comisión. Presentó a S.E. Andrés Allamand, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, uno de los proponentes del AMP de la Península Antártica, invitándole a pronunciar las palabras de apertura.

El Ministro Allamand dijo que su país es coproponente de las tres AMP como parte de una red que los miembros de la CCRVMA y las Partes Contratantes del Tratado Antártico respaldaron hace años. En opinión de Chile, existe una gran necesidad de

cooperación científica internacional para estudiar los cambios en la Antártida sin dañarla. El Tratado Antártico y su Protocolo, junto con la CCRVMA, tienen la responsabilidad de proteger esta gran área del planeta.

Granit agradeció al Ministro sus palabras, señalando que todos darán la bienvenida al enfoque de Chile en la conservación y protección del medio marino como una herramienta para aumentar la resiliencia a los impactos del cambio climático. Investigación e Innovación, el tema de esta Mesa Redonda es más amplio. Granit presentó una diapositiva de la región antártica que comprende el continente, los territorios insulares y el paisaje marino de la Convergencia Antártica. En el mapa se identificaron las Áreas Antárticas Especialmente Protegidas, las Áreas Antárticas Especialmente Administradas y los Sitios y Monumentos Históricos designados en virtud del Protocolo de Madrid a lo largo de la costa de la Antártida, así como la Zona Marina Protegida del Mar de Ross acordada por la CCRVMA en 2017, y el AMP de la Plataforma Sur de las Islas Orcadas del Sur.

Con la firma del tratado en 1959, la Antártida se convirtió en la primera zona declarada libre de armas nucleares. El régimen de gestión del Océano Austral continúa desarrollándose, y en los últimos años se han presentado y debatido tres nuevas propuestas de AMP, por un total de 3 millones de km<sup>2</sup>, para el Mar de Weddell, la Antártida Oriental y la Península Antártica. El sistema del Tratado Antártico constituye un régimen sólido para proteger el continente y el Océano Austral como un bien público mundial, con decisiones de gestión basadas en la mejor ciencia disponible proporcionada por científicos como los que participan en esta mesa redonda.

Presentó a los panelistas, todos científicos que han trabajado en la Antártida: Jerónimo López, catedrático de Geodinámica de la Universidad Autónoma de Madrid y ex presidente del Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR); Anna Cabré, física climática con un doctorado en cosmología; Samuel Buisán Sanz, Coordinador del Grupo Antártico de la Agencia Estatal de Meteorología de España; y Birgit Njåstad, Jefa del Programa Antártico del Instituto Polar Noruego y Presidenta del Comité de Protección Ambiental del Protocolo de Madrid.

Granit preguntó a los panelistas si estarían de acuerdo en que vale la pena proteger el actual régimen de gobernanza y gestión en su conjunto tanto como el medio ambiente mismo, y qué sugerirían a los responsables de la toma de decisiones para reforzarlo y salvaguardarlo.

López dijo que se debe proteger al régimen actual. Tras señalar el papel del SCAR en el Sistema del Tratado Antártico desde el comienzo en 1961, elogió la amplia cooperación científica internacional que tiene lugar en la Antártida. SCAR juega un papel importante en su coordinación y promoción. López dijo que le gustaría ver aún más colaboración entre los científicos y entre el SCAR y el CEP.

Después de agradecer a López, Granit le pidió a Anna Cabré que ampliara su visión del papel de la ciencia y la innovación para la comunidad global, tanto las ciencias físicas

como las ciencias sociales, como alguien que intenta llegar al gran público a través de libros populares que complementan su trabajo científico.

Cabré recordó a la reunión que solo hay un océano, que está conectado por el Océano Austral de la Antártida. Por lo tanto, no somos inmunes a lo que está sucediendo allí: el derretimiento de los glaciares y las capas de hielo elevará el nivel del mar, y el aumento de la temperatura del mar reducirá la capacidad del océano para absorber CO<sub>2</sub>. Dijo que debemos pensar en el futuro y darnos cuenta de que la ciencia que se está haciendo en la Antártida es importante para el mundo. Subrayó que protegemos la Antártida también por la paz y el silencio. El cambio climático, la protección de los océanos y la conservación de la biodiversidad son grandes desafíos a los que se enfrenta la sociedad. La ciencia y las políticas antárticas nos ayudan a abordar estos problemas para que las generaciones futuras prosperen.

Granit agradeció a Cabré y presentó a Birgit Njåstad, esperando sus ideas "listas para usar". Njåstad dijo que para ella, como presidenta del Comité de Protección Ambiental, el papel de la ciencia es fundamental para la misión de proteger la Antártida y los ecosistemas dependientes. Un principio clave es que ninguna actividad debe dañar el medio ambiente y que las decisiones deben basarse en un juicio informado, lo que requiere conocimiento e investigación. Por tanto, necesitamos un seguimiento mucho más regular, tanto a corto como a largo plazo. Para responder a los cambios y ayudar a las Partes a emitir juicios informados, ya que hay más y diferentes actividades humanas. Necesitamos una comunidad científica activa y comprometida, con sinergias entre programas e instituciones nacionales e internacionales. En este contexto, es necesario fortalecer el diálogo entre científicos y administradores, porque debemos producir la ciencia necesaria para la gestión.

Para Njåstad, la Antártida es tan grande que existen grandes lagunas de información. Pero no podemos permitir que la ausencia de conocimiento impida la toma de decisiones basada en la mejor ciencia disponible. El uso de tecnología moderna es esencial, lo que también reduce nuestra huella humana.

Granit agradeció a Njåstad y preguntó a Samuel Buisán Sanz (Agencia Estatal de Meteorología de España) sobre el papel de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Convención sobre la Diversidad Biológica. A medida que escuchamos más y más sobre el "nexo entre el clima, los océanos y la biodiversidad", romper los silos es una frase que se ha vuelto común. Entonces, ¿qué papel tiene la investigación y la innovación para romper esta inercia silos?

Buisán dijo que los impactos de hoy son perjudiciales para algunas especies, al tiempo que abren oportunidades para otras. Por lo tanto, necesitamos una perspectiva a largo plazo que se puede promover transfiriendo datos antiguos a un formato moderno. También es necesario garantizar que todos los programas utilicen el mismo formato de datos para que puedan combinarse y analizarse colectivamente. Además, es fundamental que las personas con buenas habilidades de comunicación informen al

público sobre la importancia de proteger la Antártida y cuál es la investigación que se debe realizar.

**Diálogo interactivo:** el panel acordó que los científicos y los administradores deben discutir juntos qué preguntas deben ser respondidas en la próxima década o dos, para ayudar a guiar la investigación y el desarrollo. También es crucial involucrar a las personas, el público, a fin de obtener el apoyo popular para proteger la Antártida. Los científicos deben profundizar la colaboración en objetivos específicos, incluso dentro del Comité Científico de la CCRVMA y las reuniones del CPA.

Los gobiernos y las instituciones científicas deberían invertir más en organizaciones y proyectos internacionales y aumentar las actividades de creación de capacidad para mejorar esa cooperación. Los científicos deberían ser recompensados por interactuar con los responsables de la formulación de políticas, lo que a menudo no forma parte de sus trabajos habituales. También existe una gran necesidad de proyectos más interdisciplinarios que sean a largo plazo y a gran escala.

El Protocolo de Madrid representa una buena plataforma para avanzar, pero un enfoque continuo en su implementación es crucial. Debemos nutrir el sistema de gobernanza que tenemos. A medida que aprendamos más sobre problemas, impactos y soluciones, presentar la mejor ciencia y comunicársela a todos ayudará a impulsar buenas soluciones.

El panel enfatizó que la Antártida es frágil y que esto debe comunicarse mejor al público en general y a los tomadores de decisiones a fin de generar consenso y acción. Esto es especialmente importante a corto plazo en relación con las AMP.

Granit agradeció al panel por un rico diálogo. Dijo que para él, como Presidente de la CCRVMA este año, había sido bastante útil, y esperaba que también para los ministros presentes. Señaló que el panel identificó algunas ideas clave que pueden estimular la discusión ministerial:

- La importancia de la innovación en la gobernanza y la gestión
- El uso de la tecnología para obtener más conocimientos sobre los procesos de los ecosistemas y los impactos de las actividades humanas.
- Nuevos enfoques en la comunicación de hallazgos científicos y la importancia de involucrarse con diversas audiencias en la protección de la Antártida.
- El creciente consenso sobre nuevas AMP y también áreas protegidas en el medio terrestre continental.

## **REUNIÓN MINISTERIAL SOBRE LA FUTURA PROTECCIÓN DE LA ANTÁRTIDA**

La Ministra Teresa Ribera abrió el debate, dando la bienvenida a ministros y representantes de 31 países. Hicieron uso de la palabra los siguientes: República Popular China, Bélgica, Argentina, Chile, Francia, Alemania, Suecia, Finlandia, Portugal, Ucrania, Bulgaria, Noruega, Brasil, Nueva Zelanda, India, Países Bajos, Estados Unidos,

Reino Unido, República Checa, Turquía, Colombia, Polonia, Uruguay, Sudáfrica, Perú, Italia y Suiza.

Los ponentes ofrecieron las siguientes opiniones:

**China** (Dr. Zhang Zhanhai, Ingeniero Jefe del Ministerio de Recursos Naturales): El Protocolo de Madrid es el instrumento internacional más completo que rige las áreas más allá de la jurisdicción nacional. Apoyamos sus principios, los hemos incorporado a nuestras estaciones antárticas y creemos que la ciencia debe ser la base de todas las decisiones. Con respecto a las AMP, nuestro enfoque es utilizar la ciencia. Defendemos la libertad de la investigación científica, que es importante para comprender el cambio climático.

**Bélgica** (Zakia Kattabi, Ministra de Clima y Medio Ambiente): Queda mucho por hacer y la Antártida experimenta numerosas amenazas. Compartimos el objetivo de protegerla para las generaciones futuras, y para ello debemos acordar áreas protegidas tanto en tierra como en mar. Las nuevas AMP propuestas deben aprobarse este año. La toma de decisiones basada en la ciencia es el núcleo del Sistema del Tratado Antártico, y se debe aplicar el Principio de Precaución. Es importante pensar en el bien común globales al tomar decisiones.

**Argentina** (Asiste un representante del canciller Santiago Cafreiro, quien se tuvo que ausentar). Nuestros 100 años de presencia en la Antártida nos permiten ver lo que está sucediendo. La implementación del Protocolo de Madrid es importante para nuestro país. Nuestras principales preocupaciones son la pesca ilegal, el turismo y el cambio climático, y debemos trabajar juntos para evitar que las especies invasoras se extiendan en la región.

**Chile** (Andrés Allamand Zavala, Ministro de Relaciones Exteriores): Chile participó activamente en la negociación del Protocolo para proteger la Antártida como reserva natural dedicada a la paz y la ciencia. El cambio climático es un desafío global compartido. En la reunión de la CCRVMA de este año, esperamos que se puedan lograr avances significativos en las AMP en el mar de Weddell, la Antártida oriental y la Península Antártica, donde existe la mayor concentración de actividades humanas. Deben aplicarse plenamente los anexos VI y VII. Juntos debemos redoblar nuestros esfuerzos para mantener la Antártida como la última área prístina del planeta.

**Francia** (Barbara Pompili, Ministra para la Transición Ecológica): En la reciente Reunión Consultiva del Tratado Antártico celebramos el 60º aniversario del Tratado Antártico y acordamos una declaración conjunta. La Antártida es vulnerable al cambio climático y otras actividades humanas, y debemos colaborar para comprender lo que está sucediendo y tomar medidas para garantizar la protección. Las AMP que se proponen reciben cada vez más el apoyo de los países miembros: India, Ucrania y Corea del Sur son los últimos copatrocinadores. Además, Francia acogerá la Cumbre One Ocean en enero de 2022, para movilizar a la comunidad internacional sobre la protección de los océanos.

**Alemania** (Norbert Gorissen, Director General Adjunto de Política Internacional, Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear): Es hora de poner la protección antártica al frente y en el centro. Todos sabemos que el cambio climático está ocurriendo ahora y debemos limitar el calentamiento a 1,5 ° C como límite superior. La próxima COP de Glasgow es, por tanto, crucial. También apoyamos las AMP en el Océano Austral, que son importantes para el clima y la biodiversidad. Llegar a un acuerdo nos ayudará a todos a alcanzar nuestros objetivos internacionales. Deberíamos aplicar el principio de precaución para limitar el daño a la Antártida, incluida la limitación de los impactos del turismo, y estudiar la contaminación acústica. Alemania espera dar la bienvenida a los participantes en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico en Berlín el próximo año 2022.

**Suecia** (Anders Mankler, Secretario de Estado): Es necesario fortalecer la cooperación sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU) y las AMP, que brindan resiliencia al Océano Austral. El acuerdo sobre las tres AMP antárticas será uno de los movimientos más audaces para la protección del medio ambiente en nuestro tiempo. También respaldamos el objetivo global 30x30, así como un ambicioso tratado sobre biodiversidad marina en áreas fuera de la jurisdicción nacional, que es un paso importante para lograr el objetivo 30x30. La toma de decisiones basada en la ciencia debe ocupar un lugar destacado. El Protocolo de Madrid es un brillante ejemplo de colaboración multilateral y una inspiración para otros foros. Por tanto, apoyamos plenamente la Declaración de Madrid.

**Finlandia** (Terhi Lehtonen, Secretaria de Estado): Estamos totalmente comprometidos con la protección de la Antártida y apoyamos el trabajo del CPA. El Ártico y la Antártida sufren mucho por el cambio climático, y el último informe del IPCC indica fuertes impactos en la Península Antártica. Por tanto, necesitamos trabajar a favor de la naturaleza y encontrar sinergias que nos ayuden a proteger los ecosistemas. Seremos anfitriones de la próxima reunión del CPA en Finlandia. Nuestro futuro depende de la capacidad de comprender lo que está sucediendo y de actuar.

**Portugal** (Ricardo Serrao Santos, Ministro de Asuntos Marítimos): Hoy estamos llamados a celebrar el Protocolo de Madrid y actuar. No tenemos 30 años para tomar medidas para lidiar con el cambio climático. Tenemos que cambiar el status quo: si los gobiernos no actúan, la ciencia no nos salvará. La emergencia climática es el resultado de la inacción. El océano global es parte del nexo climático y la Antártida es parte del nexo oceánico. El informe del IPCC sobre el océano y la criosfera muestra lo que está en juego. Queremos alcanzar el objetivo de 30x30. El ministro Santos recordó en la reunión que Portugal acogerá la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre los Océanos (ODS 14) en Lisboa en junio de 2022.

**Ucrania** (Iryna Stavhuk, Viceministra de Protección del Medio Ambiente): Hemos estado involucrados con la investigación antártica durante muchos años. Recientemente nos unimos como patrocinador de las tres propuestas de AMP pendientes, incluyendo la investigación científica en las áreas relevantes. También



estamos trabajando en un área protegida alrededor de nuestra estación en la Península Antártica.

**Bulgaria** (Embajador Aleksey Amdreev): Bulgaria ha estado activa en la Antártida desde la década de 1980. Apoyamos firmemente la cooperación científica y más de veinte científicos de diversos países han trabajado en nuestra estación. La cooperación es clave para nosotros. Nos preocupan los impactos de todas las huellas humanas en la Antártida.

**Noruega** (Mathias Fischer, Secretario de Estado): Nuestro objetivo es garantizar que todas las actividades se lleven a cabo de forma segura y sin impactos ambientales. El Protocolo asegura que la protección es una parte esencial de todas las actividades realizadas dentro del Área del Tratado Antártico. Es una alta prioridad mantener el estado prístino de la Antártida, centrándose en la ciencia, la cooperación y la protección del medio ambiente. El Protocolo de Madrid seguirá desempeñando un papel fundamental como pilar sobre el que construir en el futuro.

**Brasil** (André Germanos, Viceministro de Áreas Protegidas): Todas las actividades deben seguir estrictas medidas ambientales. El establecimiento de AMP en toda la región es muy importante para la misión de proteger la Antártida para las generaciones presentes y futuras. Deberíamos utilizar lo que se ha aprendido en los últimos treinta años para abordar los problemas emergentes ahora.

**Nueva Zelanda** (Renee Heal, Embajadora Adjunta en España): Estamos dedicados al Protocolo de Madrid y esperamos que haya grandes aspiraciones en el futuro. La Antártida es única, y pase lo que pase allí, nos pasa a todos. Podemos estar orgullosos del Protocolo, pero somos muy conscientes de las presiones actuales. Tenemos que actuar ahora para reducir los impactos del cambio climático. El Protocolo es fuerte, pero necesitamos brindar protección adicional para la Antártida y el Océano Austral. Realizar más investigaciones para comprender el pasado y actuar para el futuro. Debemos mirar hacia el futuro. El compromiso de Nueva Zelanda es pleno y duradero.

**India** (Jitendra Singh, Ministro de Ciencia y Tecnología): India tuvo el honor de firmar el Protocolo de Madrid en 1998. Hemos respaldado una iniciativa ambiental verde en la Antártida como parte de nuestros esfuerzos para mantenerla como reserva científica y región de paz. Nuestras pautas exigen una logística compartida. Estamos muy preocupados por la pesca INDNR. India aprueba la Declaración de Madrid.

**Países Bajos** (Jan Versteeg, embajador en España): El CPA ha proporcionado un flujo constante de asesoría a los gobiernos. Instamos a todos a ratificar el Anexo VI. Los Países Bajos agradecen a SCAR, COMNAP, ASOC e IATTO por su colaboración. El Protocolo no está preparado para el futuro: debemos comprometernos para poder avanzar. Con respecto a la amenaza más apremiante, el cambio climático, nos gustaría ver una mayor cooperación para brindar asesoramiento a la comunidad mundial sobre la base de la investigación antártica. Todas las Partes de la CCRVMA acordaron establecer una red de AMP hace años, y es hora de cumplir ese compromiso aprobando las tres propuestas pendientes. También debemos respetar el Anexo V

creando más Áreas Protegidas y más grandes. Por último, la gestión del turismo es fundamental; Hacemos un llamamiento a todas las Partes para que realicen un chequeo médico del Protocolo para garantizar que el turismo lo cumpla. Estamos lanzando un nuevo programa para estudiar sus impactos, financiado con EUR 4,5 millones a través del *Dutch Resources Council*.

**Estados Unidos** (Constance Arvis, Subsecretaria Adjunta interina de Océanos, Pesca y Asuntos Polares): EE.UU. tiene una larga historia de apoyo a la ciencia antártica y de reserva de la región para la paz y la ciencia. La CCRVMA y el Protocolo establecen cómo implementar su mantenimiento como una zona de paz e investigación. El CPA es esencial para nuestro trabajo en la implementación del Protocolo. Las AMP son una herramienta clave y apoyamos plenamente las tres propuestas actuales. La ciencia es clara en que designarlas mejorará nuestra comprensión de las áreas y permitirá la resiliencia climática. Hacemos un llamamiento a todos los miembros para que las apoyen y sigan trabajando juntos para cumplir con nuestros compromisos compartidos de proteger la Antártida.

**Reino Unido** (Sarah Boschi, Embajadora Adjunta): El CPA toma decisiones a favor de los intereses de la Antártida. El Protocolo fue diseñado para ser lo suficientemente flexible como para abordar nuevos desafíos. El cambio climático es la amenaza más grave y todos deberíamos hacer todo lo posible para detener sus impactos. El CEP está desarrollando un plan de acción sobre mitigación del clima y pedimos a todas las partes que participen. También deben asumir compromisos audaces hacia las cero emisiones en la COP del Clima en Glasgow. Esa es la mejor forma de proteger la Antártida.

**República Checa** (Ivan Jancaerek, Embajador en España): Estamos cerca de ratificar los Anexos V y VI. Nuestra nueva estación promueve la cooperación internacional. Apreciamos el Sistema del Tratado Antártico como un instrumento legal internacional único que cubre todas las actividades en la Antártida. Esperamos que se conserve para las generaciones futuras.

**Turquía** (Dra Burcu Ozsoy, Directora del Instituto de Investigación para los Polos): Turquía ha realizado investigaciones en la Antártida durante décadas. Como reciente firmante, respaldamos todas las medidas del Protocolo. Sabemos que la pesca tiene el mayor impacto de las actividades humanas allí, pero estamos trabajando en todos los problemas. Tenemos el deber colectivo de presentar un planeta habitable a las generaciones futuras.

**Colombia** (Francisco Echeverri, Viceministro de Relaciones Exteriores): El Protocolo es una herramienta colectiva para la preservación de la Antártida. Apoyamos la Declaración de Madrid.

**Polonia** (Karinya Wegrzynowska, Agregada Comercial): el Protocolo es único, y proporciona compromisos generales de protección y reglas para guiar todas las actividades. Es un ejemplo notable de Estados con diferentes objetivos que se unen para proteger la frágil Antártida para las generaciones futuras.

**Uruguay** (Paula Repetto, Embajadora Adjunta en Madrid): Elogiamos el Protocolo por su extraordinario espíritu de cooperación y esperamos enfrentar los desafíos futuros dada la fragilidad de la Antártida.

**Sudáfrica** (Radia Razack, directora principal de Estrategias de Conservación Costera del Departamento de Asuntos Ambientales): El espíritu del Protocolo de Madrid debe guiarnos. Estamos comprometidos y enfatizamos la necesidad de una evaluación basada en evidencia de todas las actividades.

**Perú** (Augusto Arzubiaga, Director General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos): Elogiamos el Protocolo y esperamos trabajar juntos en los desafíos futuros.

**Italia** (Nicola Corboni, Agregado Diplomático): agradece a España por la organización del evento y expresó su apoyo a la Declaración de Madrid.

**Suiza** (Daniel Haener, Jefe de Misión Adjunto en España): Expresó su apoyo al Protocolo de Madrid y asoció su país a la Declaración de Madrid.

Para finalizar, la Ministra Ribera agradeció a todas las delegaciones sus aportaciones. Dijo que no debemos olvidar el papel crucial que juegan las regiones polares en nuestras condiciones de vida. Presentó la Declaración de Madrid, recordatorio de los principios que han impulsado la acción hasta ahora, y señaló que cuenta con el apoyo de treinta y un países. Estos son los siguientes, en orden alfabético:

Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, República Checa, Finlandia, Francia, Alemania, India, Italia, Japón, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Sudáfrica, España, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Reino Unido, Estados Unidos y Uruguay.

Tras el cierre de la agenda oficial, se ofreció una cena en el Museo Nacional Thyssen Bornemisza de Madrid.

#### **ANEXO: DECLARACIÓN DE MADRID**

Los representantes de los países participantes en la Reunión de Alto Nivel celebrada en Madrid el 4 de octubre de 2021, en el 30 aniversario de la firma del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección Ambiental (Protocolo de Madrid), reconocen la importancia del Protocolo como parte integral del Sistema del Tratado Antártico y la conservación ambiental global, dando ejemplo para los estándares internacionales y tomando nota y apoyo de las recientes declaraciones adoptadas durante las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico celebradas en Santiago 2016 y París 2021 que enfatizan esta importancia.

Reconocer que la cooperación internacional a todos los niveles y la base científica para las decisiones, que se toman por consenso, orientan la gestión responsable de la Antártida. La actividad científica compartida entre las Partes ha dado como resultado una mejor comprensión del funcionamiento de la Antártida y sus necesidades de protección ambiental y su papel en el sistema climático global.

El Protocolo ha jugado un papel fundamental en el mantenimiento de la Antártida como reserva natural dedicada a la paz y la ciencia, pero debemos trabajar en estrecha colaboración para superar los nuevos desafíos que enfrenta este continente. Como tal, los esfuerzos futuros deben tener en cuenta la importancia de lo siguiente:

**Uso pacífico.** La Antártida es una reserva natural dedicada a la paz y la ciencia, donde las medidas de carácter militar están prohibidas y el personal y el equipo militares sólo pueden utilizarse para la investigación científica u otros fines pacíficos.

**Importancia de la investigación científica inter y multidisciplinar, el seguimiento de los ecosistemas y el intercambio de información científica.** Con el fin de generar el mayor conocimiento científico y por lo tanto anticipar y prevenir los daños ambientales antes de que ocurran, de acuerdo con un enfoque precautorio informado por la mejor ciencia disponible.

**Urgencia de combatir el cambio climático.** Dada nuestra preocupación por los impactos profundos y a menudo irreversibles del cambio climático, destacamos la necesidad de trabajar de manera activa y coordinada para emprender iniciativas destinadas a la mitigación y adaptación, con el fin de disminuir los efectos del cambio climático y los impactos de las actividades humanas que tienen lugar en la Antártida y las aguas circundantes dentro del área de la Convención de la CCRVMA.

**Asegurar que la planificación** y realización de todas las actividades en la Antártida consideren la protección del medio ambiente antártico y los ecosistemas dependientes y asociados.

**Responsabilidad y rendición de cuentas.** Es importante realizar evaluaciones de impacto ambiental en la planificación y realización de actividades, a fin de limitar los impactos adversos sobre el Medio Ambiente Antártico y sus ecosistemas dependientes y asociados.

**La necesidad de incrementar las iniciativas de protección de la biodiversidad,** prestando especial atención a la conservación y protección de la vida silvestre, la diversidad biológica marina, el funcionamiento de los ecosistemas antárticos y la elaboración y desarrollo del Sistema de Áreas Protegidas Antárticas.

**Promover avances** para implementar el compromiso de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) basado en la mejor evidencia científica disponible, reconociendo que las Áreas Marinas Protegidas (AMP) pueden servir como una poderosa herramienta para proteger ecosistemas sensibles. Representativos del Área de la Convención.

**Compromiso de fortalecer la cooperación internacional** entre las Partes del Protocolo, con el objetivo de superar los desafíos ambientales a los que se enfrenta la Antártida, y realzar su valor como reserva natural para las generaciones futuras, manteniendo la prohibición contenida en el Artículo 7 del Protocolo con respecto a cualquier actividad relacionada con los recursos minerales, a excepción de la investigación científica.

**Subrayar y apoyar la importante labor del Comité de Protección Ambiental** al brindar asesoramiento y recomendaciones a las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico sobre la implementación del Protocolo Ambiental.

**El Protocolo sobre Protección Ambiental del Tratado Antártico** ha servido al sistema del Tratado Antártico y ha sido su pilar ambiental durante los últimos 30 años. Creemos que debe seguir y seguirá desempeñando un papel fundamental en la gestión futura de la Antártida sobre la base de su amplitud, su enfoque de gestión basado en los ecosistemas, su enfoque holístico de los entornos terrestres y marinos y su llamamiento a la cooperación y colaboración internacional a tal efecto.

Madrid 4 de octubre de 2021